

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE AUDENTIA DEL ECUADOR S.A.

En Quito, a las 12:00 del día, 23 de Abril de 2019, en el Domicilio principal de la compañía Audentia del Ecuador S.A, ubicado en: Calle de los Arupos E5-142 y Avenida Eloy Alfaro;

Se reúnen los señores Accionistas, Bogado Gómez Carlos con Identificación 7682279, en calidad de Socio; Torre López Ana María, Con Identificación 10870830, en calidad de Socio; Padilla luna Carlos Clemente con identificación: 1701187997, en calidad de Socio; Actúa de Presidente Ad Hoc, de la junta, Erick Torres Erazo y como secretario Ad Hoc, de la junta el Señor Albán Silva Mario Efraín.

Una vez revisado el libro de Socios y Accionistas, el secretario Ad Hoc Mario Albán informa que se encuentran presentes los siguientes Accionistas,

LISTA DE ACCIONISTAS PRESENTES EN LA JUNTA DE GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE AUDENTIA DEL ECUADOR S.A.		
ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	PART %
Bogado Gómez Carlos	499.00	49.90%
Torre López Ana María,	499.00	49.90%
Padilla Luna Carlos Clemente	2.00	0.20%
	1,000.00	100.00%

El Secretario Ad Hoc, Señala que de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas, se encuentran presentes el 100 % de los socios, El señor Accionista, Bogado Gómez Carlos desde Chile se conectara a través de Video Llamada, de la misma forma, la Accionista Torre López Ana María, desde España, Ambos Accionistas han aceptado a través de correo electrónico haber sido notificados, y posterior haber aceptado la convocatoria a la presente Junta, mediante comunicaciones que fueron recibidas electrónicamente de manera satisfactoria, y serán adjuntos en la presente Acta.

El presidente Ad-Hoc, Al amparo de lo dispuesto en el art 238 de la ley de Compañías, propone una vez cumplido los requisitos de asistencia, constituir y dar por inicio la JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE AUDENTIA DEL ECUADOR S.A. siendo las 12:15 Pm,

El Secretario da a Conocer el Orden del Día:

- 1.- Conocimiento y Aprobación de Balance General y Estado de Perdidas Ganancias
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe de la Administración, Comisario, Correspondientes al año 2018;
- 3.- Informe sobre la distribución de dividendos repartidos en el periodo 2018

4.- Conocimiento y Resolución sobre el tratamiento de la utilidad del ejercicio Económico 2018,

5.- Designación de Comisario

Tras una deliberación, los accionistas Renuncian a Convocatoria previa y resuelven aprobar por unanimidad el orden del día, así como la celebración de la Junta general y universal de Socios Accionistas para el año 2018; por tanto el presidente da por iniciada la Junta.-

La junta tras una deliberación toma las siguientes Resoluciones:

1.- Conocimiento y Aprobación de Balance General y Estado de Perdidas Ganancias:

Los Accionistas conocen, y resuelven aprobar Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, Presentados por el año 2018, por unanimidad.

2.- Conocimiento y Aprobación del Informe de la Administración, Comisario, Correspondientes al año 2018;

Los Accionistas conocen, y resuelven aprobar el Informe de la Administración 2018 e informe de Comisario 2018

3.- Informe sobre la distribución de dividendos repartidos en el periodo 2018

El gerente general, señala que la compañía ha obtenido como resultado de su ejercicio económico una Utilidad a Distribuir de 9828,15 usd, y se resuelve acumular estos resultados, por unanimidad, para el siguiente periodo.

4.- Conocimiento y Resolución sobre el tratamiento de la utilidad del ejercicio Económico 2018,

El gerente general, señala que la compañía ha obtenido como resultado de su ejercicio económico una Utilidad como base de Participación a empleados de 13688.92 usd, razón por la cual se ejecuta la Participación a Trabajadores del 15% correspondiente a: 2053.34 usd

5.- Designación de Comisario

Se aprueba por unanimidad que el señor comisario a desempeñar esta función para el año 2018, será el Señor: Xavier Cahuasqui con CI: 171304846-8

No existiendo otro tema a tratar, el Presidente Ad-Hoc, concede un receso para la preparación del acta; Reinstalada la Sesión se da lectura a la misma, por parte del Secretario Ad Hoc, posterior a la lectura de la misma, se procede aprobar por unanimidad, cada uno de los puntos resueltos por la presente Junta,

Siendo las 12:45 PM El secretario informa que no existen más puntos a tratar, y da por levantada la Junta,

Se incorpora Al expediente de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas los siguientes Documentos:

- Informe de Comisario 2018
- Informe de Administración 2018
- Balance General 2018
- Estado de Pérdidas y Ganancias 2018
- Notificación a Socios en el Extranjero



Erick Torres Erazo
Presidente Ad- Hoc



Albán Silva Mario Efraín
Secretario Ad Hoc
Carlos Bogado - Accionista
Ana Maria Torre - Accionista



Padilla Luna Carlos Clemente
Accionista



Mercedes Pérez Reinoso
Gerente General

España, 18 de Abril del 2019

Señores socios de la compañía (AUDENTIA DEL ECUADOR S.A.) y Secretario Ad-Hoc de la Junta Ordinaria y Universal señor Albán Silva Mario

Actualmente me encuentro fuera del país, razón por la cual el Representante Legal de la compañía ha enviado una comunicación en la cual se establece que el día 23 de abril del 2019 a las 12h00, se llevará a cabo la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía (AUDENTIA DEL ECUADOR S.A.), en el siguiente domicilio: De los Arupos E5-142 y Av. Eloy Alfaro;

en la cual se tratarán los siguientes puntos:

- Conocer las cuentas y aprobar el Balance de la Sociedad
- Conocer y aprobar el informe de Gerente General de la Sociedad
- Resolver acerca de la Distribución de los beneficios sociales Como socio de la compañía

Notifico a usted señor Secretario Ad-Hoc de la Junta que declaro haber sido notificado y estaré presente en dicha Junta a través de video-llamada.

Atentamente,



Ana María Torre

Chile, 18 de Abril del 2019

Señores socios de la compañía (AUDENTIA DEL ECUADOR S.A.) y Secretario Ad-Hoc de la Junta Ordinaria y Universal señor Albán Silva Mario

Actualmente me encuentro fuera del país, razón por la cual el Representante Legal de la compañía ha enviado una comunicación en la cual se establece que el día 23 de abril del 2019 a las 12h00, se llevará a cabo la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía (AUDENTIA DEL ECUADOR S.A.), en el siguiente domicilio: De los Arupos E5-142 y Av. Eloy Alfaro;

en la cual se tratarán los siguientes puntos:

- Conocer las cuentas y aprobar el Balance de la Sociedad
- Conocer y aprobar el informe de Gerente General de la Sociedad
- Resolver acerca de la Distribución de los beneficios sociales Como socio de la compañía

Notifico a usted señor Secretario Ad-Hoc de la Junta que declaro haber sido notificado y estaré presente en dicha Junta a través de video-llamada.

Atentamente,



Carlos Bogado Gómez